



SUMARIO

	Página
Discurso del Sr. Ranasinghe Premadasa, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka . . . . .	285
Tema 9 del programa:	
Debate general (continuación)	
Discurso del Sr. Mitsotakis (Grecia) . . . . .	290
Discurso del Sr. Mkapa (República Unida de Tanzania) . . . . .	293
Discurso de U Lay Maung (Birmania) . . . . .	297

**Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR**  
**(República Federal de Alemania).**

**Discurso del Sr. Ranasinghe Premadasa, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea General escuchará el discurso del Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka. Tengo sumo placer en dar la bienvenida al Sr. Ranasinghe Premadasa, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, a quien invito a usar de la palabra.

2. Sr. PREMADASA (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*<sup>1</sup>): Es un privilegio para mí hacer uso de la palabra ante este distinguido foro internacional y transmitir a sus Miembros el fraterno saludo del pueblo de Sri Lanka. Lo hago en mi calidad de Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, establecida bajo la nueva Constitución republicana de 1978.

3. Como sabrán los representantes, nuestra nueva Constitución fue adoptada por los representantes libremente elegidos del pueblo de Sri Lanka, después de recibir un mandato popular que hizo que nuestro Gobierno pasara al poder con una mayoría de cinco sextas partes del Parlamento.

4. Inicio mi tarea en el día de hoy, no para dedicarme a una retórica de alto vuelo ni para disertar ante esta distinguida audiencia sobre todos los problemas del mundo, pues no pretendo tener la llave que pueda abrir la puerta de Utopía. Acudo ante ustedes animado por un espíritu de humildad, a fin de sumarme a la búsqueda común de paz, justicia e igualdad por parte de la humanidad.

5. Estos son valores que el pueblo de mi país considera sagrados a la luz de su experiencia de muchos años de practicar la democracia. El año próximo conmemoraremos

<sup>1</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en cingalés.

el quincuagésimo aniversario del logro de los derechos universales de las personas adultas. Son también valores que nuestro pueblo siempre ha aceptado como verdades merced a su profunda tradición religiosa.

6. Acudo ante ustedes para compartir algunas de mis ideas, moldeadas en el crisol del trabajo con el pueblo en todos los niveles — en los barrios bajos, en las aldeas — y en el Gobierno y fuera de él durante una carrera política que abarca más de tres decenios.

[ *El orador continúa en inglés (interpretación del inglés)* ].

7. En primer lugar, Sr. Presidente, permítame felicitarlo en nombre de mi delegación y en el mío propio por su elección para la Presidencia del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Su país y el mío han disfrutado desde hace mucho tiempo de fructíferos lazos de amistad y cooperación que nosotros, en Sri Lanka, estimamos mucho. Estoy seguro de que su vasta experiencia diplomática y su voluntad y sabiduría prácticas serán elementos útiles y valiosos en la dirección de las deliberaciones de este período de sesiones. Permítame manifestarle los mejores deseos de mi delegación y asegurarle que puede contar con nuestra cooperación en el desempeño de sus funciones.

8. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Presidente saliente, el Sr. Salim, de la República Unida de Tanzania. Su mandato fue único, habida cuenta de la cantidad de períodos extraordinarios de sesiones que ha tenido que presidir. Su imparcialidad, comprensión y sagacidad fueron de un inestimable valor durante todos ellos.

9. También tengo la grata tarea de rendir homenaje a la labor del Secretario General, cuya dedicación constante a la causa de la paz y sus esfuerzos incansables por lograrla son bien conocidos.

10. Este año la comunidad internacional se ve empobrecida por la pérdida de algunos de sus líderes más eminentes. La muerte de Josep Broz Tito, de Yugoslavia, se lleva de nuestro seno al último de los gigantes de la era de la segunda guerra mundial. Pocos dirigentes en el mundo han ayudado a moldear la estructura de las relaciones internacionales de la posguerra como el Presidente Tito. En Sri Lanka lo recordamos con admiración y afecto como uno de los fundadores de la no alineación política, que según ha dicho mi Presidente, el Sr. J. R. Jayewardene, "corre como un hilo dorado a través de la trama de la política exterior de nuestro país".

11. Junto con el pueblo del Japón, lamentamos el fallecimiento de su Primer Ministro Ohira. Lamentamos con el pueblo de Botswana la pérdida de su Presidente funda-

dor, Sir Seretse Khama, y expresamos nuestro pesar al pueblo de Jordania por la prematura muerte de su Primer Ministro Sharif Abdul Hamid Sharaf.

12. En este período de sesiones hemos acogido en nuestro seno a dos nuevos Miembros: Zimbabwe y San Vicente y las Granadinas. La bienvenida que extendiendo a Zimbabwe está marcada inevitablemente por una nota muy personal de felicidad, ya que tuve el privilegio de encontrarme presente en la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth celebrada en Lusaka en agosto de 1979, cuando se adoptó el paso decisivo que condujo a la independencia de Zimbabwe.

13. Me siento personalmente satisfecho por el hecho de que la causa que apoyamos y por la cual hemos luchado en nombre de ese país haya tenido éxito y de que Zimbabwe haya surgido como un Estado soberano para unirse a este órgano internacional. La admisión de estos dos nuevos Miembros pone de relieve una vez más el principio fundamental de la universalidad de nuestra Organización y la igualdad de todas las naciones Miembros, independientemente de su tamaño, poderío, población o prestigio.

14. Tengo el honor de transmitir a esta augusta Asamblea los saludos del Presidente J. R. Jayewardene y sus mejores deseos de que este período de sesiones se vea coronado por el éxito.

15. Durante los últimos meses los líderes mundiales han expresado cada vez más la opinión de que la situación internacional se está deteriorando. En realidad, creo que sería raro encontrar a alguien que estuviese en desacuerdo con esto. El desacuerdo existiría, si acaso, en la identificación de las causas de este deterioro.

16. Indudablemente, nos encontramos en una situación crucial en lo que respecta a las relaciones internacionales. Lo que hagamos, mucho más que lo que digamos, bosquejará el orden internacional en los próximos dos decenios del siglo. Tal vez más que en cualquier otro momento de la historia humana, nos encontramos actualmente en una encrucijada decisiva: un camino podría llevarnos a un mundo de inmensas posibilidades para beneficio de la raza humana; el otro sería el camino de la decadencia y la destrucción de todos los valores humanos tal como los conocemos actualmente.

17. ¿Cuál va a ser nuestra respuesta a este desafío?

18. Las dimensiones del desafío son tan grandes, las cuestiones tan complejas, que la respuesta, por fuerza, ha de surgir de esta Organización. Ciertamente, los problemas no podrán ser solucionados por las naciones que actúen por sí mismas o en pequeños grupos. Por desgracia, en momentos en que nuestra respuesta debiera ser global vemos señales crecientes de que las naciones tratan de buscar solución a los problemas individualmente.

19. Hace 35 años el mundo consiguió desarrollar este órgano internacional, las Naciones Unidas, cuya Carta sigue representando los más altos ideales de la humanidad. Es motivo de preocupación que su credibilidad como institución todavía capaz de ayudar a resolver esos

problemas se esté poniendo hoy en tela de juicio. La situación de crisis que encaramos hace todavía más necesario que actuemos con finalidad de propósito y de manera positiva a través de los mecanismos que proporciona el sistema de las Naciones Unidas para una actuación conjunta y colectiva.

20. En nuestra propia región, acogemos complacidos que el año próximo se celebre, bajo la égida de las Naciones Unidas, la Conferencia sobre el Océano Indico para aplicar la Declaración del Océano Indico como zona de paz [resolución 2832 (XXVI)]. Es un esfuerzo colectivo por parte de los países de la región y otros, para asegurar que el Océano Indico sea realmente un lugar de paz. Esta paz que buscamos a fin de permitir que nuestros países concentren su atención y energía y empleen sus recursos para edificar economías prósperas para sus ciudadanos. No podemos permitirnos la distorsión grotesca que pueden ocasionar la tirantez, la militarización y la acumulación de los armamentos. Implícitos en esta Declaración se hallan principios cardinales de la política internacional: la no injerencia en los asuntos internos de los países y el rechazo de la utilización de la fuerza.

21. Sri Lanka ha sido conocida siempre como el centro del budismo *theravada*. Es una filosofía en la que, entre las verdades nobles, la no violencia es algo que tiene una importancia primordial. Este énfasis en la *ahimsa*, o la no violencia, ha hecho del budismo una fuerza internacional principal y un medio de promover la comprensión entre las naciones durante su larga carrera histórica de más de 2.500 años. El ejemplo más conocido lo tuvimos al comienzo mismo, cuando sirvió de inspiración a la famosa *Dharma Vijaya* — la Victoria de la Virtud — del Emperador Dharma Asoka, con la cual intentó establecer una base moral para las relaciones entre los Estados. El Emperador Dharma Asoka envió emisarios personales a los gobernantes contemporáneos del Asia occidental y meridional, llevando mensajes de buena voluntad y propugnando un código de conducta virtuosa que, en gran medida, incorporaba los principios del budismo.

22. La actitud del Emperador es única en la historia: no existe otra iniciativa de esta clase, tomada por un gobernante para aplicar un enfoque moral en las relaciones internacionales. Quizás falte en nuestros países un enfoque moral de los problemas mundiales y una comprensión internacional, lo cual puede ser la raíz de nuestra crisis. A través de las edades, la sociedad humana ha tratado de pasar del imperio de la selva al imperio del derecho. ¿No podríamos trabajar en pro de la reconstrucción de una sociedad mundial basada en la ley del amor; en la no violencia? ¿Podríamos nosotros, desde aquí, presentar un ejemplo para todos a fin de que sigan esta norma en todos los niveles de la vida, tanto en las relaciones personales como entre las naciones? A mi juicio, este sería el logro decisivo de esta Organización única a la que todos pertenecemos.

23. Los conflictos armados y la amenaza con ellos siguen representando un peligro para la humanidad. La situación internacional tiene muchos puntos explosivos. Si se sigue permitiendo que existan y que surjan otros nuevos, se alcanzará una forma peligrosa de cinismo y de

indiferencia según la cual se toleraría y aceptaría el empleo de la fuerza como inevitable.

24. Existe un desencanto entre aquellos que siguen las normas, entre aquellos que acatan las leyes, porque ven que muchas veces los que triunfan son los delincuentes. ¿Cuántas veces hemos visto que los justos son quienes sufren, mientras que los que hacen el mal prosperan? Ello ocurre tanto en las relaciones internacionales como en la sociedad normal. ¿Es necesario gritar para ser escuchado? ¿Debe ser uno temido para ser respetado? ¿Debe uno amenazar para recibir ayuda? ¿Se dan ya por descontados la democracia y los derechos humanos? ¿Acaso la fuerza y la amenaza de la fuerza son la única contraseña para obtener el éxito? El mundo parece hallarse temiblemente cerca de esa forma de cinismo.

25. Se habla mucho de una nueva guerra fría y hay numerosas ofertas de ayuda militar. Por consiguiente, hemos de tomar una acción positiva y colectiva, no sólo para crear nuestra zona de paz, sino también para asegurar que se creen centenares de zonas de paz, tanto en el espacio como en las mentes de los seres humanos.

26. En este contexto, el movimiento de los países no alineados, con cuyos orígenes Sri Lanka se enorgullece de estar asociado, sigue teniendo un papel vital. De las 154 naciones de este órgano mundial hay 94 que suscriben los principios de la no alineación y hay varias más que, en calidad de observadores e invitados, muestran una gran simpatía por las aspiraciones y propósitos del movimiento.

27. Hay varias esferas en nuestras relaciones dentro de las Naciones Unidas que requieren una actuación que haga que la comunidad internacional avance de consuno. Muchas de ellas se encuentran en el campo que se denomina de las relaciones económicas. Por ejemplo, hemos hecho varias declaraciones en el sentido de que los países en desarrollo debieran tener una mayor participación en la producción industrial del mundo: tanto como un 25% para el año 2000. Al mismo tiempo vemos que el mundo desarrollado está erigiendo un muro de proteccionismo que constituye una barrera efectiva contra el desarrollo de las industrias por medio del cierre de los mercados.

28. También en otras esferas vemos esta disparidad entre la intención y el logro. En la esfera de la ayuda en condiciones de favor — de la asistencia oficial para el desarrollo — a comienzos del decenio de 1970 declaramos solemnemente que la ayuda oficial para el desarrollo debiera hallarse al nivel de, por lo menos, el 0,77% del producto nacional bruto de los países desarrollados, para que las economías del mundo en desarrollo pudieran rehabilitarse. Al final de ese decenio, la cifra real alcanzó solamente a la mitad de lo propuesto: 0,35% del PNB.

29. Las perspectivas para el futuro, a la luz de la recesión cada vez mayor a que se enfrenta el mundo desarrollado, aparecen todavía más sombrías. La diferencia entre las intenciones y los hechos que ilustran estos dos ejemplos es, si se me permite decirlo, el resultado de nuestra incapacidad para ver que nuestros intereses son mutuos y, en consecuencia, de nuestros intentos para resolver unilateralmente los problemas que se preven.

30. Los hechos son claros tanto para el caso del proteccionismo como de la ayuda. Ha quedado demostrado que una rebaja progresiva de las barreras del comercio en el Norte no sólo reduciría la cantidad de desempleados en el tercer mundo, sino que inclusive tendría como resultado un incremento en los puestos de trabajo en el norte, como consecuencia directa del incremento en el comercio Norte-Sur. También se ha demostrado que el proteccionismo supone una mayor amenaza a las posibilidades de trabajo en el Norte, y el propio interés requiere que se abandonen esas políticas que aparecen como tan cortas de vista.

31. La idea de que debe reubicarse a las industrias en el mundo de modo de beneficiar a los países en desarrollo es algo que no será aceptado fácilmente. Pero es una realidad que, en términos de una economía global, muchas industrias ya no son económicamente viables en el mundo desarrollado.

32. Cuando los países en desarrollo toman medidas similares y se unen para incrementar las ganancias por sus exportaciones, se les critica aduciendo que toman medidas contrarias al interés común. Me pregunto dónde está, entonces, la justicia de esta situación. ¿Hemos de enfrentarnos entre nosotros empleando estrategias opuestas de este tipo?

33. El caso de la asistencia oficial para el desarrollo es igualmente claro. Es seguro que al mundo desarrollado le interesa dar a los países pobres la ayuda en condiciones de favor que les permita reestructurar sus economías, porque en la medida en que éstos aumenten su fuerza, crecerán sus importaciones con los consiguientes beneficios para las economías desarrolladas. Pero resulta triste ver que en la actualidad, cuando más se necesita esa financiación, en el mundo desarrollado se habla de contener la inflación y de la necesidad de recortar los gastos públicos.

34. Espero que la asistencia oficial para el desarrollo no caiga en la zona que haya de soportar estas restricciones. Y si ha de hacerse este corte en los gastos públicos del mundo desarrollado, rogamos que se lo haga suavemente en la ayuda al exterior.

35. Aparte de la dimensión moral que podría motivar al donante de la ayuda, hay una consideración todavía más enfática de interés propio: la interdependencia de las economías mundiales es de tal índole, que si los pobres fallan no podrán comprar sus productos a los ricos, de modo que la pobreza de los pobres — que en muchos casos han aprendido a vivir con ella — hará caer también a los ricos.

36. Continúa asimismo la anomalía que enfrentamos de que las corrientes de ayuda se reducen mientras aumentan los gastos de defensa. A la luz de la pobreza del tercer mundo, la diferencia entre los gastos militares globales por año, que se acercan ya a los 450.000 millones de dólares, y la asistencia oficial para el desarrollo, de alrededor de 20.000 millones, sólo se puede calificar como ultrajante.

37. Esto significa no sólo dinero, sino distraer recursos auténticos como la mano de obra que representan los

hombres de ciencia y los ingenieros, y las tecnologías más modernas, que, de lo contrario, serían empleadas en la solución de los problemas que limitan el crecimiento del mundo menos desarrollado.

38. También nos consta, hablando en nombre de un país que gasta menos del 3% de su presupuesto nacional en la defensa, que la enfermedad parece haberse extendido, que algunos de los más pobres de nuestros países consideran necesario gastar sumas enormes en armamentos. Estas armas de guerra modernas que vienen a veces como ayuda son, posiblemente, el mejor ejemplo de una transferencia de recursos mal orientada. Es una pregunta que cualquiera puede contestarse la de si el dinero que se gasta en armamentos o en la defensa podrá contribuir a la larga a la seguridad mundial más que el dinero gastado en la ayuda a los países más pobres.

39. ¿Por qué cuando las religiones del mundo — el cristianismo, el hinduismo, el islamismo y el budismo — proclaman la locura de la guerra y del ansia de poder, las naciones siguen armándose? El *Dhammapada*, las palabras de Buda, tocan el meollo de este problema cuando dicen:

“Del anhelo emana el sufrimiento, del anhelo emana el temor.

“Para quien el anhelo no existe, no hay sufrimiento;

“Por ello, ¿puede haber temor?”<sup>2</sup>.

En la búsqueda de la paz, en nuestra tarea de llevar a cabo una guerra contra la guerra, quizá tengamos que escuchar las enseñanzas de nuestras grandes religiones y liberarnos del temor.

40. En la medida en que posiblemente se reduzcan las corrientes de ayuda bilateral ante la recesión que nos amenaza, gana en importancia la necesidad de un organismo multilateral como el propuesto fondo mundial para el desarrollo. Los mecanismos mediante los cuales los excedentes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) podrían ser redistribuidos para proporcionar ayuda financiera a los países en desarrollo han sido claramente descritos en estudios recientes. Esperamos que se acelere la creación del referido fondo para el desarrollo, y que proporcione otra fuente más de capital para reestructurar las economías de los países más pobres.

41. Permítaseme también lanzar el ruego de que las condiciones cada vez más duras impuestas por los organismos multilaterales para el desarrollo sean revisadas a la luz de las circunstancias tan distintas que imperan ahora en el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Las leyes y reglamentos previstos para una situación económica internacional más ordenada, seguramente tendrán que cambiar para atender a las realidades más complejas de hoy en día.

42. Hemos terminado recientemente el undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado a la cooperación internacional y el desarrollo. Hemos identificado varias esferas en que todavía queda mucho por hacer, y

me alienta pensar que un proceso de negociaciones con amplio nivel de participación pueda tener resultados.

43. Quiero destacar la palabra “negociación”. No debemos preocuparnos por discursos y estrategias. Es lamentable, pero cierto, que las estrategias para el desarrollo no han hecho mucho para promoverlo.

44. Durante los últimos 35 años hemos conseguido protegernos del flagelo de una guerra total, pero no hemos podido salvarnos del flagelo de la pobreza, que entristece a la humanidad y constituye una afrenta para la dignidad y el valor de la persona humana.

45. En términos generales, la línea de pobreza parece coincidir con la que separa el Norte del Sur. Una cuarta parte de la población mundial, que vive en el Norte, disfruta de las tres cuartas partes de los ingresos globales, mientras que las tres cuartas partes de la población mundial, que viven en el Sur, tienen que compartir la cuarta parte restante de esos ingresos.

46. La desigualdad en la utilización de los recursos reales y la profundidad del problema de la pobreza es algo que se expresa claramente en esta ecuación. La comunidad internacional ha llevado a cabo numerosos esfuerzos para reducir la disparidad y eliminar este flagelo.

47. Recientemente hemos tenido a la Comisión autónoma sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo internacional, popularmente conocida como Comisión Brandt. Once años antes de Brandt tuvimos a Pearson. Es purificador recordar algunas palabras de aquella Comisión sobre desarrollo internacional presidida por el finado Lester Pearson:

“El desarrollo internacional es el gran reto de nuestra época. Nuestra respuesta pondrá de manifiesto si nos percatamos de lo que implica la interdependencia o si preferimos hacernos la ilusión de que la pobreza y la privación de la gran mayoría del género humano pueden ignorarse sin trágicas consecuencias para todos<sup>3</sup>.”

48. La Comisión Brandt no es menos convincente al resaltar la interdependencia; no está menos preocupada por el imperativo moral del desarrollo, ni es menos valiente e imaginativa en cuanto al plan de acción propuesto, tanto para el presente como para el futuro. Lamentablemente, lo que da razón para la desesperanza es la reacción de la comunidad mundial ante estos informes significativos. En vez de estimular la negociación, el informe de la Comisión Brandt<sup>4</sup> corre el peligro de ser archivado junto a otros informes similares del pasado.

49. Siempre que se debate un plan de acción o una estrategia se aducen innumerables razones para demorar su aplicación. O bien se nos dice que el momento es

<sup>3</sup> *El desarrollo: empresa común*. Informe de la Comisión de Desarrollo Internacional, Editorial Tecnos, Colección de Ciencias Sociales, Serie de Relaciones Internacionales, Madrid, 1969, pág. 25.

<sup>4</sup> Véase *North-South: A programme for survival* (el informe de la Comisión autónoma para el estudio de problemas de desarrollo internacional presidida por Willy Brandt), Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1980.

<sup>2</sup> Citado por el orador en cingalés.

inoportuno o se nos pide que reduzcamos esos planes. Sean cuales fueren las razones, el resultado es el mismo: la inacción.

50. Nosotros, en los países en desarrollo, no pedimos caridad a escala global. No creemos que la pobreza pueda ser aliviada mediante la caridad, sino que debe ser eliminada, haciendo desaparecer la explotación. No se puede hacer que todas las personas y todos los países sean iguales, pero sí se puede dar a todos igualdad de oportunidades.

51. La explotación que conduce a la pobreza es endémica en la estructura de las relaciones económicas internacionales de hoy en día. Es por eso que esta estructura tiene que ser cambiada, y que hablamos de un nuevo orden económico internacional: un orden en el cual se respeten los derechos humanos; donde se eliminen las desigualdades económicas y la pobreza; donde se suprima la desnutrición y el analfabetismo.

52. No hablo de un nuevo orden que deba existir entre las naciones y sólo entre ellas. Tenemos que instituir este orden en nuestros propios países. No podemos lograr la paz mundial si no nos hallamos en paz con nosotros mismos: en nuestro país, en nuestra sociedad, en nuestra familia, y, si se me permite decirlo, también cada uno consigo mismo.

53. Antes de pedir moderación a los demás tenemos que practicar la moderación y el control nosotros mismos. No podemos tener un nuevo orden económico internacional y un viejo orden económico de explotación en nuestros países. No podemos pedir que se eliminen la explotación y las desigualdades entre las naciones y permitir que la opresión económica y las disparidades florezcan dentro de nuestras naciones.

54. La humanidad debe emanciparse de la explotación tanto nacional como internacionalmente. Los desequilibrios estructurales y las desigualdades dentro de las naciones se hallan vinculados entre sí. Esto es tan cierto para el Sur como para el Norte. Hay muchas casas con el tejado de vidrio. Cambiemos esas casas y también evitemos arrojar piedras sobre ellas.

55. Gran parte de mi vida y mi propia actuación política se han desarrollado en la esfera del gobierno nacional y de la vivienda. Por lo tanto, la necesidad de involucrar al pueblo en el proceso de toma de decisiones, tanto local como internacionalmente, es algo que aparece muy claro para mí.

56. Considero el proporcionar una vivienda adecuada como un aspecto básico del ataque global contra la pobreza. Tenemos que eliminar los problemas del exceso de personas en las casas, la falta de instalaciones sanitarias y la inseguridad. La vivienda es importante para crear el medio en el cual nuestra gente debe vivir. Al tratar de obtener rápidamente el desarrollo, la urbanización es algo que ha quedado fuera de control y ha producido guetos y barrios pobres, ha dado lugar a la despoblación de las zonas rurales y a un exceso de población en las zonas suburbanas. La pobreza urbana, la congestión y el

hacinamiento son problemas comunes a muchos de nuestros países en desarrollo.

57. Se ha dicho que hasta un 20% de nuestro pueblo se halla gravemente desnutrido en los países en desarrollo; el 50% no tiene agua potable; el 60% no recibe los debidos cuidados sanitarios, y el 20% de los niños muere antes de llegar a la edad de cinco años

58. También hay cifras desalentadoras en materia de desempleo, educación y otras necesidades básicas. Cada uno de nosotros está tratando de hacer frente a su parte de estos formidables problemas. A mi juicio, la vivienda constituye la clave para la solución de varias de esas desventajas. El problema de la vivienda no se limita a Sri Lanka, ni siquiera al Asia, sino que es un problema global.

59. Por eso pido que se haga una declaración de un año internacional dedicado a proporcionar vivienda a los que carecen de ella. Quizá ese año pueda centrarse especialmente en la rehabilitación de los que viven en tugurios. La substitución de éstos por viviendas decentes no es una parte periférica del desarrollo, sino que es su verdadero núcleo. Es una inversión en la humanidad.

60. Aunque brevemente, he tocado algunos de los problemas con los que el mundo tendrá que enfrentarse cada vez más y resolver en los próximos años. Estando, como estamos, al comienzo de la década de 1980, es nuestro deber enfrentar plenamente y a fondo los problemas.

61. Tanto los conflictos como la cooperación han formado parte de la historia de la raza humana. En los tiempos pasados las causas de los conflictos entre los pueblos han sido casi pueblerinas; el idioma, la raza y la religión han dividido a los hombres, y, en su nombre, los seres humanos han luchado y muerto. Lamentablemente, aun hoy en día, esos símbolos que creó el hombre mantienen aquella división. Hemos tenido también enfrentamientos importantes por cuestiones ideológicas y hemos hablado mucho del antagonismo entre Oriente y Occidente.

62. Las cuestiones que tan claramente han surgido hoy como síntomas del malestar que aflige al mundo — la inflación, el desequilibrio en la balanza de pagos, el sistema monetario, la alimentación, la seguridad, los problemas de los productos básicos, etc. — indican que las futuras líneas del frente de batalla podrán ser establecidas sobre una base aún más fundamental. Quizás entre los pobres y los ricos, entre el Sur y el Norte.

63. Ciertamente, para evitar este conflicto, el debate entre el Norte y el Sur debe ser estimulado hasta llegar a un diálogo y poder pasar rápidamente a un programa de acción convenido para hoy, para mañana y para pasado mañana.

64. Creo que nuestra voluntad colectiva y nuestra actuación unida, no sólo a nivel nacional sino en el contexto global, nos permitirán superar los desafíos del presente. No podemos escurrir el bulto. Este es nuestro

mundo. No sólo debemos sobrevivir en él. Debemos mejorarlo.

- “Que la lluvia caiga en el momento oportuno;
- “Que la cosecha sea rica;
- “Que el mundo sea próspero;
- “Que los gobernantes sean justicieros”<sup>5</sup>.

65. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka el importante discurso que acaba de pronunciar. Y personalmente, y en nombre de mi país, deseo expresarle mi agradecimiento por las palabras que nos ha dirigido a mí y a mi pueblo.

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (*continuación*)

66. Sr. MITSOTAKIS (Grecia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame en primer lugar que lo felicite de la manera más cálida, en nombre de la delegación helénica, por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General. Nuestra Organización no hubiera podido confiar esta alta función a un diplomático más experimentado, más consagrado a los ideales de la Carta y más consciente de las graves responsabilidades que conlleva esta tarea. Además, representa usted a un país vinculado con el mío por una íntima amistad y un largo legado cultural común y que pertenece a la gran familia europea, a la cual Grecia será admitida dentro de poco.

67. Igualmente felicitamos al Presidente saliente, el Sr. Salim Ahmed Salim, digno hijo del Africa que supo dirigir los trabajos de la Asamblea General durante un período especialmente difícil con una habilidad, una flexibilidad y una eficacia verdaderamente ejemplares.

68. Asimismo me complace presentar las felicitaciones de mi delegación al Secretario General, que pone al servicio de la paz en el mundo su gran talento, su autoridad y su prestigio, como puede comprobarse una vez más al leer su memoria sobre la labor de la Organización [A/35/1] dirigida a la Asamblea. Los incansables esfuerzos del Sr. Waldheim para contener las grandes crisis internacionales y contribuir a su solución eventual, le han valido la admiración y el respeto de todos.

69. Finalmente, quiero celebrar la proclamación de la independencia de San Vicente y las Granadinas y dar la bienvenida entre nosotros a los representantes de este nuevo Miembro, expresando la certidumbre de que desempeñará un papel constructivo en el seno de las Naciones Unidas.

70. Lamentablemente, la evolución de la situación internacional en el curso de los 12 meses que han transcurrido desde el trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General no ha sido muy alentadora. Los principales problemas que encara nuestro mundo, con algunas excepciones, se sumen cada vez más en el estancamiento, privando a pueblos enteros de la esperanza de un futuro mejor. Además, en la esfera inter-

nacional han aparecido nuevos problemas que crean una atmósfera de crisis que pone en peligro el proceso de distensión, que es lo único que puede permitir a la humanidad hacer frente a los grandes retos económicos y sociales, de cuya solución depende su misma supervivencia.

71. Entre los principales problemas de nuestro tiempo, el del Oriente Medio tiene el triste privilegio de ser el más antiguo y tal vez el más complejo. Después de tres guerras y de numerosos conflictos locales, esta región, integrada por países con los cuales Grecia mantiene vínculos íntimos de vieja data, continúa siendo un polvorín pronto a explotar en cualquier momento.

72. El Gobierno griego considera que la solución de este problema debiera basarse en la aplicación escrupulosa de los siguientes principios: primero, la evacuación de todos los territorios árabes ocupados por Israel desde la guerra de 1967, incluso Jerusalén oriental; segundo, el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, una de cuyas opciones sería la creación de un Estado independiente; y tercero, el reconocimiento también de los derechos de todos los países de la región, ya se trate de los Estados árabes o de Israel, a vivir en seguridad dentro de fronteras seguras, reconocidas y garantizadas.

73. Fiel a estos principios, el Gobierno griego siempre ha reprobado, como la gran mayoría de los países Miembros, la política israelí que tiende a modificar el carácter demográfico de los territorios ocupados, sea mediante la implantación de nuevas colonias o por otros medios.

74. Del mismo modo, mi Gobierno se adhiere plenamente a la reciente resolución 476 (1980) del Consejo de Seguridad, que se opone a todo cambio en el estatuto en Jerusalén. Aprovecho esta oportunidad para reafirmar nuestro convencimiento de que el derecho del libre acceso a la ciudad de Jerusalén debe permanecer inviolable para beneficiar a los fieles de las tres religiones monoteístas para las cuales los Santos Lugares tienen un carácter sagrado.

75. Por otra parte, deploramos las incursiones armadas sobre el territorio libanés y lanzamos un llamamiento para que se ponga término a todos los actos de violencia en ese país. La comunidad internacional tiene el deber de asegurar el respeto absoluto de la integridad territorial del Líbano y el restablecimiento de la autoridad de su Gobierno sobre la totalidad del territorio. También debe asegurar a la FPNUL las condiciones que le permitan continuar sin obstáculos la obra admirable que ha realizado en el sur del Líbano.

76. La importancia del problema del Oriente Medio es tal que todos los que puedan contribuir a su solución no deben escatimar esfuerzo alguno para lograrla. De ahí que nos felicitemos por la declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Comunidad Europea, publicada en Venecia el 13 de junio pasado [véase A/35/299-S/14009], cuyos grandes lineamientos coinciden con la política de mi Gobierno.

77. Igualmente hemos tomado nota con satisfacción de la misión confiada al Presidente en ejercicio del Consejo de las comunidades europeas ante las partes en causa, con

<sup>5</sup> Citado por el orador en cingalés.

el fin de explorar las posibilidades de una solución negociada del conflicto. Creemos que tal negociación debería estar abierta a todos los interesados, incluso a la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

78. En el Africa meridional se ha registrado un acontecimiento a la vez importante e instructivo: la larga lucha del pueblo de Zimbabwe por su independencia se ha visto coronada por el éxito y ha tenido como resultado la elección de un parlamento y de un Gobierno representativos de todos los elementos étnicos del país. El desenlace de la larga crisis rhodesiana, que fue posible gracias a la voluntad política de todos los signatarios del Acuerdo de Lancaster House, demuestra la superioridad moral de la razón sobre la fuerza, de la conciliación sobre el odio y de la buena voluntad sobre la intransigencia. La prudencia y la madurez política de que ha dado pruebas el Gobierno de Zimbabwe desde que está en el poder le han valido la admiración de todos. Con satisfacción y placer muy particulares la delegación helénica reitera sus votos de éxito, de felicidad y de prosperidad al noble pueblo de Zimbabwe.

79. Al mismo tiempo queremos felicitar al Gobierno del Reino Unido por su contribución al arreglo logrado.

80. Lo que sucedió en Zimbabwe debería servir de ejemplo para Namibia. El plan de los cinco países occidentales, ratificado por la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, constituye una excelente base para la libre expresión de la voluntad de los habitantes del territorio y el logro de su independencia. La Organización del Pueblo del Africa Sudoccidental (SWAPO) y los Estados de primera línea han demostrado su voluntad política de dar cumplimiento a dicho plan. Esperemos que Sudáfrica, cuyas responsabilidades frente al pueblo namibiano son particularmente grandes, haga lo mismo, como lo exige la opinión pública mundial.

81. En lo que se refiere al problema del *apartheid*, desgraciadamente no hay ninguna señal de que el Gobierno de Pretoria tenga la intención de abandonar esta odiosa política, condenada por la conciencia universal. Esta situación intolerable no puede prolongarse demasiado sin entrañar graves reacciones, tanto en el interior del país como en la comunidad internacional.

82. Cuando dije al comienzo de mi intervención que en el curso de los últimos meses han venido a agregarse nuevos focos de tensión a los enfrentamientos, por así decirlo, tradicionales de la posguerra, me refería sobre todo a algunas crisis cuya incidencia sobre la paz y la estabilidad mundiales es difícil de medir: la toma de rehenes norteamericanos en el Irán, la invasión del Afganistán por las tropas soviéticas y, desde hace una semana, el conflicto entre el Iraq y el Irán.

83. La toma de rehenes y la detención de diplomáticos y otros funcionarios norteamericanos en Teherán deben considerarse como una violación muy grave del derecho internacional, que podría poner en peligro las bases mismas de las relaciones entre los Estados. La actitud de las autoridades iraníes ante este incidente ha sido condenada unánimemente por los Miembros de nuestra Organización y por su autoridad jurídica suprema, la Corte Internacional de Justicia. En base a las relaciones de amistad

que siempre han existido entre los pueblos griego e iraní, mi Gobierno lanza una vez más un llamamiento urgente al Gobierno iraní para que se ajuste a las exigencias del derecho de gentes, del que podría valerse para solucionar sus diferencias con los Estados Unidos.

84. La invasión soviética en el Afganistán, como por otra parte la de las tropas vietnamitas en Camboya un año antes, es un acontecimiento preñado de consecuencias peligrosas. El respeto de la independencia y de la integridad territorial de los Estados, que constituye una de las piedras angulares de la Carta de las Naciones Unidas, no es sólo una regla de derecho, sino también, y sobre todo, moral, sobre la que debe basarse todo el orden internacional. Si los grandes y los poderosos no le conceden el respeto que merece, corremos el riesgo de que la intimidación y la violencia se erijan en leyes supremas de la vida internacional.

85. En cuanto al conflicto entre el Iraq y el Irán, que en cualquier momento podría adquirir dimensiones alarmantes, quisiera asociarme a aquellos colegas que desde esta tribuna han formulado un llamamiento a los dos países a fin de que recurran a medios pacíficos para solucionar sus diferencias. La comunidad internacional, por intermedio del Consejo de Seguridad y de la Conferencia Islámica, se ha declarado dispuesta a colocar ese esfuerzo bajo su égida. Que los dos adversarios aprovechen esta oferta antes de que sea demasiado tarde. Al mismo tiempo, apreciamos en su justo valor las seguridades dadas por todas las partes en el sentido de que evitarán la internacionalización del conflicto.

86. En último lugar, quisiéramos señalar nuestro acuerdo total con la reciente declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea sobre la necesidad de asegurar la libre navegación en el Golfo. Esta necesidad evidente se ve acentuada por el hecho de que un gran número de países, entre ellos Grecia, dependen en proporción considerable, en cuanto a las necesidades energéticas se refiere, de las entregas de petróleo provenientes de esa región.

87. Las crisis que acabo de evocar, con todos los peligros que conllevan para la paz en el mundo, demuestran, si ello fuera aún necesario, la necesidad y la urgencia de un desarme efectivo. Por otra parte, una de las condiciones indispensables para cualquier esfuerzo verdadero de desarme reside en la eliminación progresiva de los focos de fricción, así como de la suspicacia entre los Estados. Esto sólo podría lograrse si todos los países del mundo, cualquiera sean su poderío o sus riquezas, se abstienen de recurrir a la fuerza o a la amenaza con su uso y utilizan los medios que la Carta y otros documentos del derecho internacional ponen a su disposición para eliminar las causas de fricción entre ellos. Solamente en estas circunstancias tendrían la posibilidad de dar sus frutos las negociaciones sobre desarme en curso o las que se proyectan para el futuro.

88. Otro aspecto del desarme — y no el de menor importancia — es la liberación de fondos que se podrían poner al servicio de las grandes aspiraciones económicas y sociales de nuestro tiempo. Para esto se necesita la colabora-

ción sincera de todos los países, comenzando por las Potencias nucleares, lo que presupone un control internacional efectivo de cualquier limitación de las armas prevista por los acuerdos firmados o a firmar.

89. La voluntad de mi país de contribuir al entendimiento de todos los pueblos europeos se ha puesto de manifiesto en la actitud constructiva que ha adoptado desde las primeras etapas de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Helsinki en 1975. Con el mismo espíritu positivo abordamos la segunda reunión de evaluación de la Conferencia, que se celebrará en Madrid, cuyo principal objetivo debería ser el de mantener el impulso dado por la Conferencia de Helsinki al desarrollo de relaciones armoniosas entre países de diferentes sistemas socioeconómicos.

90. Ese objetivo podrá lograrse más fácilmente, en opinión de mi Gobierno, si en Madrid procedemos a un examen franco y objetivo de lo que se ha logrado hasta la fecha y si aseguramos la puesta en práctica de las disposiciones del Acta Final de la conferencia en su conjunto.

91. Después de este cuadro resumido de la situación política, paso a una esfera en la que las perspectivas pueden ser mejores: la de la cooperación económica internacional. Una de las características más constantes y, diría, más alentadoras de los últimos años es la creciente toma de conciencia de parte de nuestra organización de los grandes problemas económicos y sociales que enfrenta el mundo. La eliminación de la pobreza y del hambre, la reducción de las grandes diferencias que actualmente separan a los países ricos de los países pobres, la lucha contra el analfabetismo, la limitación del crecimiento demográfico desmedido, la protección del medio ambiente, la preservación de los recursos energéticos percederos y su reemplazo progresivo por otras fuentes de energía son tareas urgentes y universales que no podemos soslayar sin el riesgo de merecer el oprobio de las generaciones futuras. Como dice el poeta, no es preciso preguntar por quién doblan las campanas: doblan por todos nosotros.

92. Por ese motivo vimos con gran esperanza la iniciación, hace algunos años, del largo proceso que desembocó en el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, uno de cuyos objetivos principales era, como se sabe, la preparación de negociaciones que englobasen los grandes problemas de orden económico a los cuales me he referido hace un momento.

93. Este período de sesiones no ha dado como resultado, seguramente, todo lo que de él se esperaba. Si bien en cuanto a uno de sus objetivos — la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo — se llegó a un consenso que marca las grandes líneas de la cooperación económica para el decenio en curso, en lo que se refiere al otro — el de las negociaciones globales — nos encontramos actualmente en un estancamiento. Esperamos que sólo sea temporario. Se sabe que los países en desarrollo consideran a las negociaciones globales como el medio para asegurar la satisfacción de sus reivindicaciones legítimas. Decepcionarlos sería un grave error, de consecuencias imprevisibles.

94. No podemos minimizar los obstáculos que todavía deben superarse para que estas negociaciones comiencen a tiempo, pero también sería imprudente dramatizarlos. Estamos convencidos de que durante este período de sesiones se ha de poder eliminar las divergencias entre los diferentes puntos de vista, porque no creemos que existan en el mundo dirigentes que no se den cuenta de la magnitud de los problemas y de la necesidad imperiosa de considerarlos cuanto antes.

95. Si hubiera necesidad de demostrar que con la voluntad política requerida es posible solucionar incluso los problemas más espinosos, bastaría con referirse a los progresos logrados por la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Grecia, país marítimo por excelencia, participó activamente en ella y, según creemos, brindó una contribución positiva. El camino recorrido, como lo ha destacado acertadamente nuestro Secretario General en su memoria [*véase A/35/1, secc. XI*], ha confundido a los pesimistas y demostrado que el acuerdo es posible si los negociadores están animados de un verdadero espíritu de transacción. Esperamos que las pocas cuestiones que aún quedan pendientes sean solucionadas en el próximo período de sesiones de la Conferencia y que pueda llegarse a la firma y puesta en vigencia de una convención que permita a los diversos países no sólo superar sus divergencias y evitar los conflictos en el futuro, sino también consagrarse a la explotación común de las riquezas de los océanos y de sus fondos en beneficio de todos los habitantes de nuestro planeta.

96. Ahora deseo referirme a un tema que en Grecia nos preocupa especialmente: los derechos humanos.

97. Si nuestra Organización tuviera una sola razón de ser, bien podría consistir en asegurar a todos los habitantes del planeta el libre ejercicio de sus derechos fundamentales. Se trata aquí de la libertad de opinión, pero también de la libre expresión de la personalidad; del derecho a una educación adecuada y a un nivel de vida satisfactorio; de la libre elección de los representantes del pueblo y también del sistema económico y social que mejor convenga a cada país. Sin embargo, en numerosos casos esos derechos son sistemáticamente ignorados, si no pisoteados, ya sea por el propio Estado o por individuos que cuentan con la complicidad o la tolerancia de la autoridad constituida.

98. En este caso, lo que hace especialmente delicado el papel de las Naciones Unidas es la necesidad de evitar que esta causa sagrada sirva como pretexto para fines que le son ajenos. Se trata de una tarea muy difícil, que merece toda la atención de los órganos competentes y de los países aquí representados.

99. Y ya que me refiero a la cuestión de los derechos humanos, permítaseme detenerme sobre un caso particular: los casi 2.000 desaparecidos como consecuencia de las hostilidades ocurridas en Chipre en 1974. Se continúa ignorando la suerte de esas personas — algunas de nacionalidad griega —, a pesar de las resoluciones de la Asamblea General y de sus órganos, que preveían una investigación internacional sobre el terreno. Tal investigación no ha podido efectuarse todavía debido a la negativa de los dirigentes turcochipriotas, que, sin embargo, la



habían aceptado durante el viaje del Sr. Waldheim a Nicosia, en mayo de 1979.

100. El aspecto puramente humanitario de esta cuestión debería incitar a la parte turcochipriota, así como a toda otra autoridad que esté en condiciones de hacerlo, a ayudar a nuestra Organización a obtener información sobre la suerte de las personas mencionadas y mitigar así la angustia de sus familiares.

101. Para concluir, me referiré al problema de Chipre. El hecho de que lo pueda hacer brevemente es en sí mismo alentador. Demuestra que las perspectivas de una solución concertada son nuevamente reales, gracias a la reanudación de las conversaciones intercomunales. Debe agradecerse a todos aquellos que han contribuido a este desarrollo positivo.

102. Deseo expresar la esperanza de mi Gobierno de que esta vez las conversaciones, aun cuando resulten difíciles, desemboquen en un acuerdo que permita a esa desafortunada isla recuperar la paz, la independencia y la prosperidad, y a las dos comunidades curar las heridas del pasado y reanudar la vida en común. En cuanto a mi Gobierno, hará todo lo que esté a su alcance para contribuir a un resultado satisfactorio del diálogo intercomunal. Digo "todo lo que esté a su alcance" porque somos conscientes del hecho de que la responsabilidad esencial corresponde a los representantes de los habitantes de la isla, sin injerencias del exterior.

103. De todas maneras, permítaseme insistir en nuestra convicción — que siempre hemos repetido a las partes interesadas — de que sólo será viable una solución que asegure la unidad estatal y económica de la República de Chipre. Es un país demasiado pequeño como para que pueda ser dividido de una u otra forma. Si esta verdad fundamental es aceptada por las dos comunidades, habrá buenas posibilidades de verlas unidas en la búsqueda de un objetivo que hasta ahora no han logrado: forjar en conjunto un porvenir común.

104. El balance de la situación en el mundo que acabo de hacer no nos permite ser optimistas. Los problemas internacionales, ya sean políticos, económicos o de otro carácter, a menudo parecen superar las posibilidades de nuestra Organización y dar razón a quienes sostienen que nuestro mundo se encamina hacia la catástrofe. Corresponde a todos nosotros demostrar que ese no es el caso. Es una obligación que tenemos para con nosotros mismos pero, sobre todo, para con las generaciones futuras.

105. Sr. MKAPA (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Permítame, Sr. Presidente, que en nombre propio y en el de mi delegación, lo felicite muy sinceramente por su elección unánime a la Presidencia del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. La República Unida de Tanzania se siente particularmente complacida al ver a un representante tan eminente de su gran país ocupando este alto puesto, pues hemos mantenido vínculos históricos con la República Federal de Alemania desde hace mucho tiempo. Usted sabe bien que las relaciones actuales entre nuestros dos países en la diplomacia y en la cooperación

para el desarrollo, florecen bien. El interés de su país en el progreso del continente africano también es ampliamente conocido. Sus altas cualidades como hábil diplomático y estadista hacen muy valiosa su elección para tan elevado puesto. Mi delegación aplaude su nombramiento para dirigir el período actual de sesiones de la Asamblea General y le promete su más plena cooperación.

106. Siento una satisfacción inmensa ahora al rendir un merecido homenaje a su predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim por sus logros. La confianza de mi Gobierno en cuanto a sus servicios, dedicación e ingenio durante toda su carrera como representante de Tanzania quedó plenamente justificada al asumir, para honra de su país, el cargo de Presidente del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Nos enorgullece la dedicación de que ha dado prueba durante el período de un año en que ocupó el puesto.

107. Aprovecho también esta oportunidad para agradecer por su intermedio, Sr. Presidente, en primer lugar a la Asamblea General por haber elegido al Sr. Salim y prestarle durante su mandato toda la cooperación y la asistencia que necesitó. En segundo lugar, doy las gracias al propio Sr. Salim por el honor que ha dado a mi país al dirigir las tareas de la Asamblea General en los períodos ordinario y extraordinarios de sesiones. En tercer término, felicito a los miembros de la Mesa del trigésimo cuarto período de sesiones por el espíritu de equipo demostrado y la cooperación prestada al Sr. Salim.

108. Quiero dar una muy cálida bienvenida a la delegación de San Vicente y las Granadinas, cuyo país acaba de ser admitido como Miembro de las Naciones Unidas. Nuestra Organización debe sentirse muy orgullosa y enriquecida por este último éxito de la descolonización. Esperamos trabajar muy estrechamente con la delegación de San Vicente y las Granadinas en las Naciones Unidas, para beneficio de los pueblos que representamos y para promover la cooperación y el entendimiento internacional.

109. Permítaseme hacer uso de esta oportunidad para rendir un bien merecido homenaje al Secretario General. A menudo se da por descontado el funcionamiento sin tropiezos de la Secretaría. Pero la verdad es que para ello se requiere arduo trabajo, dedicación y perseverancia, y la responsabilidad de que todo salga bien recae en el hombre que lleva el timón. Con gran satisfacción debo decir que el Secretario General ha cargado sobre sus hombros esta responsabilidad con dedicación y riqueza de recursos.

110. Esta augusta Asamblea se reúne por trigésima quinta vez en un período ordinario de sesiones para evaluar los progresos hechos por las Naciones Unidas en su noble misión de librar a la humanidad de la amenaza y el yugo de la inseguridad, la injusticia y la pobreza. Este balance anual tiene el propósito de que mediante la adopción de medidas pertinentes en cada período de sesiones, el año subsiguiente de existencia de las Naciones Unidas registre progresos que nos acerquen más a esas metas de la Carta.

111. Aunque no hay duda de que las Naciones Unidas han logrado mucho desde que fueron fundadas — por

ejemplo, en el campo de la descolonización —, la situación del mundo en general es inquietante. En casi todas las áreas de actuación de las Naciones Unidas existe un sentimiento de no haber logrado lo apetecido, de gran desaliento y algunas veces casi de desesperanza. En la búsqueda de la paz y la seguridad en las numerosas zonas de tensión internacional, por ejemplo, los esfuerzos de buena voluntad y las negociaciones están estancados, mientras los problemas cobran cada vez proporciones más peligrosas. En el desarme, la retórica parece haber sustituido en inquietante medida a las negociaciones constructivas, dejando que la intensificación de la carrera de armamentos llegue a un punto casi irreversible. En el campo económico, el mundo es testigo de un dramático derrumbamiento de todo el edificio económico mundial, debido principalmente a que algunos de los que se benefician con las viejas y desiguales relaciones económicas se niegan a aceptar un cambio. A medida que la confrontación y el enfrentamiento se difunden de una esfera a la otra, la tirantez se acrecienta y la paz, naturalmente, se encuentra en peligro mayor aún.

112. Uno de los acontecimientos que caracterizó la década de 1970, y que, creo, dominará la de 1980, es la muy crítica reevaluación de las relaciones económicas mundiales, después de la probada falta de eficacia de los intentos tradicionales para lograr una solución, especialmente en la década de 1960. Esta reevaluación ha permitido llegar a la conclusión de que sólo un reacondicionamiento a fondo del sistema económico mundial traerá una mejora en las economías de la mayor parte de los países en desarrollo, a excepción de la justicia internacional. Esta es la razón por la que la Declaración y el Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, de 1974 [*resoluciones 3201(S-VI) y 3202(S-VI)*], siguen constituyendo el tema número uno en la evolución de las relaciones internacionales de hoy día.

113. Pero también resulta cada vez más claro que el antiguo sistema económico internacional no resulta ya apropiado ni siquiera para sus arquitectos del Norte, cuyas economías se han caracterizado por un lento crecimiento, alto desempleo, inflación y fluctuación en las tasas de cambio. Aun el llamado libre comercio es burlado cada vez más por algunos de los países desarrollados mediante la proliferación de medidas proteccionistas.

114. El llamamiento para establecer un nuevo orden económico internacional está basado en el auténtico deseo de llegar a un sistema económico-político armonioso y mutuamente beneficioso, en el cual las naciones puedan participar en pie de igualdad, no sólo en los mecanismos encargados de adoptar decisiones sobre temas que afectan a todos, sino también en la producción y distribución de bienes y servicios. Quisiera subrayar a esta altura que los países en desarrollo no están pidiendo reparaciones por el saqueo a que fueron sometidos en el pasado, aunque tendrían derecho para hacerlo. Estamos pidiendo un nuevo tipo de relaciones entre todos los países, basado en una auténtica interdependencia, en el cual la mutualidad de intereses ocupe el lugar del conflicto de intereses en un mundo en que los recursos disminuyen gradualmente. En la búsqueda de un orden con

tales propósitos, ningún país es ajeno ni ninguna nación debiera ser excluida, porque el futuro nos pertenece a todos, a los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, a los capitalistas y a los socialistas.

115. Diversas conferencias de trabajo han tenido lugar desde el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que echó los cimientos y fijó las metas de esta nueva estructura de relaciones entre los Estados. Lamentablemente, se han logrado pocos progresos en la puesta en práctica de los cambios estructurales que se pidieron en la Declaración y en el Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. La responsabilidad por el hecho de que la comunidad internacional no haya logrado acuerdo sobre los cambios estructurales del sistema económico internacional recae nítidamente sobre ciertos Países desarrollados principales. La comisión autónoma sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo internacional, conocida como la Comisión Brandt, ha dado un elocuente, sucinto y autorizado testimonio en los siguientes términos:

“... en la UNCTAD y en todas partes el Grupo de los 77 enfrenta una penosa tarea. En sucesivas reuniones han presentado propuestas en pro de la reforma económica internacional, pero al Norte no le gustaron o no estaba preparado para ellas. El Norte también ha argüido que el Sur a menudo hace demandas inflexibles que dan poco margen para negociaciones. Por otro lado, mientras algunos países han hecho propuestas positivas, el Norte, como grupo, ha tendido a reaccionar pasivamente frente a las presentadas por el Sur, en vez de asumir una posición constructiva propia”<sup>6</sup>.

116. Estas actitudes negativas de algunos de los principales países industrializados del Norte se manifestaron nuevamente en el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que acaba de finalizar, dedicado a temas relacionados con el desarrollo y la cooperación económica internacional. Su falta de voluntad política impidió que la Asamblea lanzara en ese período de sesiones una nueva ronda de negociaciones globales sobre la cooperación económica internacional para el desarrollo.

117. El enfoque selectivo de los temas a ser tratados durante las negociaciones globales demuestra claramente que algunos de los países industrializados están interesados en discutir aisladamente sólo aquellos asuntos que les atañen directamente, ignorando totalmente los intereses de la comunidad internacional en su conjunto. Su insistencia en que algunos de los temas involucrados se trataran exclusivamente en determinadas instituciones internacionales, de las cuales ellos tienen pleno dominio debido al peso de sus estructuras de votación y a su no universalidad, es clara demostración de su deseo de mantener su posición privilegiada. En todos estos casos algunos de los países desarrollados rechazan el concepto de un enfoque integrado de los problemas que encara la economía mundial en las esferas de las materias primas, el comercio, el desarrollo, el dinero y las finanzas, y desean reducir el papel del foro central en estas negociaciones al de un simple espectador impotente.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, págs. 39 y 40.

118. Mi delegación está convencida de que una nueva ronda de negociaciones globales sobre la cooperación internacional para el desarrollo será útil solamente si se las orienta en forma integrada, simultánea y coherente. Estas negociaciones deberían resultar en un paquete de acuerdos a ser negociado por el foro central, el cual recibiría el máximo de apoyo y cooperación de todos los organismos especializados. Los participantes deben comprometerse a aplicar tales acuerdos, por lo que hacemos un llamamiento a los países desarrollados que a menudo han pedido "comprensión y acomodamiento", para que revisen su posición sobre esta materia a fin de que las negociaciones globales puedan iniciarse lo más pronto posible.

119. Aceptamos que recae sobre nosotros la responsabilidad primordial por el desarrollo, razón por la cual los países en desarrollo han iniciado varios proyectos y programas de cooperación y asistencia mutua a fin de promover su autosuficiencia individual y colectiva<sup>7</sup>. Los países en desarrollo se han comprometido a poner en práctica medidas de política como las elaboradas en el Programa de Arusha, que tiende a la autosuficiencia colectiva, así como de otros programas aprobados en otros lugares. También se han realizado esfuerzos para promover la cooperación a nivel regional. El Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la estrategia de Monrovia para el desarrollo económico de África<sup>8</sup>, que tuvo su aprobación en el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unidad Africana (OUA), celebrado en Lagos en abril de este año, pone de relieve la importancia que los países africanos atribuyen a la cooperación entre ellos a fin de encarar de manera más eficiente sus problemas de desarrollo.

120. Pero somos conscientes también de que todos los países, especialmente aquellos en desarrollo, tienen la necesidad de un ambiente político y económico que atienda y apoye sus esfuerzos de desarrollo. Por ende, todos los países deben dar muestras de voluntad política y de empeño en poner en práctica la Estrategia para el decenio de 1980. En particular los países desarrollados deben tomar las medidas necesarias para dar sustancia concreta a sus declaraciones de avenencia y cooperación.

121. En agosto de este año ocurrió en Ginebra un acontecimiento que es histórico y que debe tener una gran influencia en otros sectores del esfuerzo colectivo. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que durante más de 10 años realizó arduas negociaciones sobre una amplia gama de cuestiones marítimas, llegó a un acuerdo sobre todos los problemas principales que encaraba. Al igual que las negociaciones sobre el nuevo orden económico internacional, esa conferencia abarcó múltiples intereses muy delicados de los Estados participantes y, como en aquellas negociaciones, se planteó la exigencia de que se hicieran a un lado los modelos tradicionales de relaciones mundiales. El escepticismo y sentido de desesperanza que precedieron a ese logro eran tan grandes, si no mayores aún,

que los que prevalecen en otras negociaciones. El fracaso de esta Conferencia sobre el Derecho del Mar habría tenido inevitablemente repercusiones desmoralizadoras sobre todas las demás negociaciones, aparte de llevar el caos al mar. Pero todos los deseos y propósitos de las negociaciones sobre el derecho del mar tuvieron éxito, sorteando las dificultades que se oponían.

122. Ese éxito debe actuar como un estímulo considerable y un ejemplo para todos aquellos que se hallan enfrascados en negociaciones semejantes en el contexto de un nuevo orden económico internacional, pues lo que quedó demostrado es que cuando existe voluntad política es posible llevar a cabo negociaciones fructíferas.

123. Me he de referir ahora a los gastos en materia de armas y armamentos por parte de la mayoría de las Potencias, que alcanzan cifras que no guardan ninguna relación con sus necesidades de seguridad. ¿Qué decir de ese tipo de conducta de despilfarro, mientras en este mismo mundo, cruzando nuestras fronteras — si no dentro de nuestros propios países —, hay seres humanos que viven en condiciones de miseria y de abyecta pobreza?

124. La carrera de armamentos ha empujado al mundo al borde mismo del suicidio. Hace dos años hubo de convocarse el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para señalar ese hecho a la atención mundial y en agosto de este año las Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII), anexo*] celebraron en Ginebra su segunda conferencia encargada del examen del Tratado. En ambas reuniones hubo unanimidad en cuanto a una conclusión, a saber, que lo que se ha hecho hasta ahora en materia de desarme no está a la altura de las exigencias apremiantes en esta esfera. Exhortamos a las grandes Potencias militares a que se decidan a empezar a fundir sus espadas para convertirlas en arados.

125. Mi país está gravemente preocupado por el aumento del poderío militar en la zona del Océano Indico. Hemos observado con inquietud que esa zona ha cobrado gran interés para las principales Potencias militares y, en consecuencia, se ha convertido en una zona de rivalidad, lo que entraña el peligro de conflictos militares. En 1971 esta Asamblea declaró al Océano Indico zona de paz, por cuya razón debería evitarse allí la presencia militar y el enfrentamiento de las grandes Potencias. En los últimos tiempos, so pretexto de acontecimientos producidos alrededor de la zona, la rivalidad de las grandes Potencias ha escalado alturas sin precedentes y se han establecido abiertamente nuevas bases militares, haciendo oídos sordos a las exhortaciones formuladas aquí para que esas Potencias se condujeran con moderación. Esto indica una tendencia muy inquietante, por lo que mi delegación exhorta a todos los interesados a que respeten escrupulosamente la Declaración del Océano Indico como zona de paz.

126. El Oriente Medio presenta una de las situaciones más angustiosas que las Naciones Unidas hayan tenido que tratar en el curso de su historia. La paz está cada vez más lejos, y mientras no se acepte por todas las partes que el legítimo derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluyendo la posibilidad de establecer su propio

<sup>7</sup> *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, quinto período de sesiones, vol. I, Informe y anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.79.II.D.14), anexo VI.

<sup>8</sup> Documento A/S-11/14, anexo I.

Estado independiente, constituye la piedra angular de la paz en la región, no puede haber perspectivas de obtenerla.

127. Las actuales actividades israelíes en esa zona subrayan la intransigencia de Israel y han merecido la justa condena de la comunidad internacional. La creación de asentamientos israelíes en las tierras árabes ocupadas, el encarcelamiento de dirigentes árabes — como fue el caso de los alcaldes —, las recientes medidas ilegales sobre el estatuto de Jerusalén y la agresión constante contra el Líbano, por no mencionar sino unos pocos ejemplos, no contribuyen a la búsqueda de una solución justa y duradera al conflicto de la región.

128. El reciente estallido de hostilidades entre el Irán y el Iraq, que lamentablemente todavía continúa, es motivo de gran preocupación para mi Gobierno. La guerra entre esos dos Estados no alineados y en desarrollo ya ha ocasionado una tremenda devastación, que afecta a los bienes materiales y a los seres humanos. Su continuación no sólo va en perjuicio de los intereses de los países involucrados, sino que es también una fuente de grave peligro para la seguridad y la estabilidad de la región, con consecuencias incalculables para la paz y la seguridad internacionales. Hacemos un llamamiento, de la manera más solemne, al Iraq y al Irán para que pongan fin de inmediato a los combates y resuelvan su conflicto por medios pacíficos.

129. En el Estado insular de Chipre, la soberanía, la integridad territorial y la no alineación de una nación se ven amenazadas por la lucha interna y la ocupación extranjera. Las Naciones Unidas, especialmente a través del Secretario General, se han esforzado por reunir a ambas comunidades en procura de una solución común. Instamos a las dos comunidades a sacar partido de esos buenos oficios en interés de su país y de la paz de la región, teniendo presente que cuanto más se demore en alcanzar una solución tanto más difícil se volverá el problema.

130. Los esfuerzos para la reunificación de Corea no han avanzado un paso desde 1972, cuando ambas partes acordaron un enfoque común para llegar a un arreglo. El pueblo coreano tiene derecho a exigir la reunificación de su patria por medios pacíficos y sin ninguna injerencia extranjera y a exigir la retirada de todas las tropas extranjeras, así como le asiste toda la razón en tratar de sustituir el Acuerdo de Armisticio por un tratado de paz a firmarse por las dos partes interesadas.

131. Los acontecimientos que afectan a Indochina y al Afganistán siguen exacerbando la tensión internacional. Estamos convencidos de que la única solución estriba en el pleno respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los países interesados. El verdadero deseo de esos países es el de ser no alineados, lo que no es sólo su derecho, que apoyamos totalmente, sino también la mejor garantía para la paz en las respectivas regiones.

132. Al entrar en el decenio de 1980, Africa vive el capítulo final de la descolonización. Zimbabwe ahora es libre, y con gran orgullo acogemos hoy su presencia entre nosotros

133. Pero Zimbabwe nos ha enseñado a todos una lección muy aplicable a la situación que impera en Namibia.

134. En primer término, Sudáfrica sigue ocupando ese territorio ilegalmente. Segundo, ha hecho todo lo posible para dar al traste con el plan de las Naciones Unidas para una solución y bloquear la puesta en práctica de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. A despecho de tantos esfuerzos del Secretario General por aplicar el plan de solución, Sudáfrica continúa empleando tácticas dilatorias, oponiendo toda suerte de pretextos y excusas para hacer fracasar esas gestiones. Y en tercer lugar, ha seguido utilizando a Namibia como trampolín para repetidos ataques de agresión contra Angola y Zambia. En los últimos tiempos, los ataques contra Angola han sido especialmente crueles y casi constantes. Esos actos de agresión han dejado mutilados a millares de refugiados indefensos. Condenamos esos actos insensatos en los términos más enérgicos posibles, y al mismo tiempo prometemos nuestra solidaridad no sólo al pueblo oprimido de Namibia, sino también a los gallardos pueblos de Angola y Zambia, que se han mantenido a pie firme contra la intimidación y la agresión de Sudáfrica.

135. Si Sudáfrica está verdaderamente interesada en solucionar el problema de Namibia por medios pacíficos, ya ha llegado la hora de que lo haga. El caso de Zimbabwe parecía más difícil de resolver como lo es ahora el caso de Namibia. Sin embargo, con la cooperación de todas las partes se ha logrado una solución. Que Sudáfrica se comprometa a aplicar el plan de las Naciones Unidas para que se celebren elecciones genuinas y libres bajo la supervisión de la Organización. Mi delegación no acepta la afirmación sin fundamento de Sudáfrica de que el Secretario General no ha actuado imparcialmente en el problema de la descolonización de Namibia. La emplazamos a que dé al Secretario General la oportunidad de demostrar más aún su imparcialidad y permita que se ponga inmediatamente en marcha el proceso proyectado. Mientras tanto, reitero el continuo apoyo de mi país a la lucha de liberación armada que realiza la SWAPO, y los llamamientos para que se apliquen sanciones más generales y obligatorias contra Sudáfrica, habida cuenta de su intransigencia.

136. Sr. Presidente: usted representa a un gran país, la República Federal de Alemania. Existiendo alrededor de 25.000 habitantes de origen alemán en Namibia y siendo Alemania uno de los cinco países occidentales, estoy seguro de que esta cuestión es de gran interés y preocupación para su país, para Ud. y para ellos, ya que fue debido a su iniciativa que se celebraron estas negociaciones. En consecuencia, estoy convencido de que, tanto en nuestras deliberaciones sobre esta cuestión como en otras muchas que la Asamblea examinará en este período de sesiones, su experiencia y sabiduría no permitirán que pase esta oportunidad de llegar a una solución por medios pacíficos.

137. Aparte de Namibia, la propia Sudáfrica se halla en una encrucijada. Ya ha estallado una revolución y no hay forma en que el régimen de *apartheid* pueda apagar el fuego de la liberación y la igualdad para todos los pueblos de Sudáfrica. Sin embargo, se teme que, en su desesperación el régimen de la minoría racista perpetre más críme-

nes aún en un intento de prolongar su existencia. Estimamos que con la cooperación del resto de la comunidad internacional y aislando al régimen en todos los campos, los hijos e hijas de ese país no tardarán en lograr su libertad y su dignidad. Hacemos un llamamiento a todos los Miembros de nuestra Organización para que no opongan obstáculos al logro de este ideal que las propias Naciones Unidas siempre han defendido.

138. Y hablando de la liberación en Africa, la Asamblea General debe fijar su atención en un problema que ya ha sido objeto de numerosas decisiones en la OUA, en las Naciones Unidas y dentro del movimiento de los países no alineados. Me refiero al problema del Sáhara Occidental. El pueblo de ese Territorio tiene derecho a ejercer su derecho a la libre determinación e independencia. Pero un Miembro de esta Organización y de la OUA — Marruecos — insiste en que es parte de su territorio. Ciertamente, no hay base para esa pretensión.

139. La mayoría de los Estados africanos ya han reconocido a la República Árabe Democrática Saharaui. Se ha permitido que continúen las conversaciones con todas las partes involucradas e interesadas en el Comité *ad hoc* de jefes de Estado de la OUA encargado de examinar la cuestión. Sin embargo, todavía queda por aclarar que el derecho del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y la independencia es tan natural como sacrosanto. Esta Asamblea no puede dejar de reafirmar este derecho.

140. Cuando se crearon las Naciones Unidas había relativamente pocos Miembros y la mayoría eran países desarrollados. Los intereses de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales en ese entonces casi se identificaban con los de sus Miembros, y era natural que tuvieran un papel muy destacado en la dirección de los asuntos mundiales.

141. Ahora oímos decir que la Asamblea está constituida por un número excesivo de miembros como para ser eficiente en sus labores y que, en consecuencia, las negociaciones serias sólo pueden tener éxito en otros foros más pequeños. Y cuando se nos mencionan esos foros no podemos dejar de llegar a la conclusión de que esos miembros quieren continuar disfrutando de una posición privilegiada en la comunidad de naciones.

142. Esta posición de privilegio ya no es aceptable. Todos debemos aprender a vivir dentro de un sistema democrático mundial. Mientras continuemos viviendo en este mismo mundo tenemos que aprender a convivir los unos con los otros y a compartir las responsabilidades y los derechos. Ya no es posible que un pequeño grupo de países adopte decisiones en nombre de otros sin su consentimiento y al mismo tiempo espere que todos acaten sus decisiones. Ni el mundo ni las Naciones Unidas continúan siendo regidos por los propósitos e intereses de las pocas naciones desarrolladas e industrializadas.

143. Los asuntos de interés común en todas las esferas de la actividad internacional tienen que ser examinados dentro de las Naciones Unidas. Sostenemos que esta Organización es la única esperanza de paz, prosperidad y dignidad para la humanidad. Por ello, sostenemos también que las decisiones importantes sobre asuntos mun-

diales tienen que llevar el sello de legitimidad de las Naciones Unidas si queremos que tengan un efecto perdurable.

144. Desde que se iniciaron las negociaciones para el nuevo orden económico internacional hemos presenciado seis años de diálogo tendiente a evitar el enfrentamiento. Pero el diálogo, por muy necesario que haya sido, ha dado lugar al olvido y ha aumentado la tendencia a acelerar la adversidad económica de los países en desarrollo. El hambre, las enfermedades y las privaciones han aumentado en lugar de reducirse. Sin embargo, todavía queda la oportunidad de ocuparse de estos problemas y de fortalecer la aspiración de que se logre un mundo pacífico. Ella depende de que se inicien las negociaciones globales.

145. Ni las rivalidades ni el aislamiento pueden destruir la unidad esencial de nuestro planeta o la interdependencia dinámica de las naciones. Esperamos que el decenio de 1980 demuestre esta verdad y que, inspirados por los principios y los propósitos de las Naciones Unidas, los países traduzcan esto en medidas institucionales prácticas. Les puedo asegurar que la República Unida de Tanzania desempeñará el papel que le corresponde para lograr este objetivo.

146. U LAY MAUNG (Birmania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, la delegación de Birmania desea felicitarlo muy calurosamente por su elección para ese alto cargo durante el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y asegurarle que puede contar con nuestra plena cooperación en el desempeño de sus responsabilidades. Confiamos en que la riqueza en experiencia y sabiduría que trae consigo sea de gran valor a fin de que este período de sesiones se vea coronado por el éxito.

147. También aprovechamos esta oportunidad para felicitar al Presidente saliente, el Sr. Salim Ahmed Salim, por la forma tan sagaz y distinguida en que dirigió el trigésimo cuarto período de sesiones de esta Asamblea.

148. Nos complace dar la bienvenida en nuestro seno a las delegaciones de la República de Zimbabwe y de San Vicente y las Granadinas. Las felicitamos cálidamente y les extendemos nuestro saludo amistoso con motivo de su ingreso como Miembros de las Naciones Unidas.

149. Nos encontramos reunidos aquí en momentos en que el mundo atraviesa una situación crítica en las relaciones internacionales, tanto en lo político como en lo económico. La tendencia peligrosa que se aprecia desde hace tiempo en los hechos mundiales ha llegado a una fase aguda y plantea una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

150. Hoy día somos testigos de la disminución del respeto y el acatamiento de los principios fundamentales y las obligaciones que hemos asumido en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, principios por cuya defensa y mantenimiento como pilares del orden internacional ha trabajado tan incansablemente la Organización mundial. Esto resulta evidente tanto por el recurso cada vez más frecuente a la fuerza, la intervención militar y la injerencia

en los asuntos internos de los Estados soberanos, como por la forma en que se socavan las normas y principios internacionales que hasta ahora han regido el desarrollo de las relaciones entre los Estados. Como resultado de ello, han surgido en el escenario mundial nuevas fuentes de tirantez y peligrosas áreas de crisis que obstaculizan virtualmente todos los esfuerzos que se hacen por encontrar soluciones aceptables y razonables.

151. Los recientes acontecimientos políticos y militares han dado lugar a un cambio de las circunstancias estratégicas en nuestra vecindad regional asiática. La índole de tales acontecimientos es tal que una medida de grandes proporciones que toma una de las grandes Potencias provoca una contramedida por parte de la otra, exponiendo así a todo el mundo a los peligros de un conflicto que podría desembocar fácilmente en un desastre general. Esto ha encontrado su expresión en el surgimiento actual del rearme por una parte, y en la reaparición del espectro de la guerra fría por la otra.

152. En materia de relaciones económicas internacionales, los serios males que aquejan a la economía mundial tienen un efecto adverso para todas las naciones. Al mismo tiempo, el desequilibrio estructural del sistema económico internacional continúa agravando las relaciones entre los países en desarrollo y los desarrollados.

153. En general, la amplia tendencia descrita es indicativa de las circunstancias difíciles y deplorables que enfrenta la comunidad mundial y que debe resolver durante el decenio de 1980.

154. Ante el panorama más amplio de los cambios básicos que siguen a la marcha de los acontecimientos, sólo podemos llegar a la conclusión de que todo el sistema internacional sufre una transformación enormemente importante. Nos encontramos ahora en un punto de inflexión decisivo en la historia de la humanidad. Lo que se necesita es dirigir el proceso evolucionario e influir en él de manera que sea positivo y que sirva de vehículo a los intereses del ser humano. Todas las naciones tienen un interés común en superar las amenazas actuales a la paz mundial y a la supervivencia humana y en dar un firme apoyo a la labor de esta Organización para promover la unión de la humanidad en un empeño colectivo amplio y vital. En este momento histórico, es fundamental que surja un mundo mejor de paz, justicia y seguridad.

155. Birmania considera que sólo las Naciones Unidas nos brindan en la actualidad una base y una esperanza para conseguir ese orden mundial y que son el centro internacional con base más amplia para propiciar la armonía en la actividad de las naciones en pro de la paz y de las relaciones mutuas de amistad y cooperación.

156. Compartimos con otras naciones una profunda preocupación por el constante deterioro de las relaciones internacionales. Nuestra primerísima inquietud tiene su origen en el empeoramiento de las relaciones entre las grandes Potencias, que se extiende a escenarios alejados de sus intereses de poder. En términos militares y económicos, las grandes Potencias se encuentran aparte de todos nosotros. El poder militar y económico desproporcionado que poseen impone a cada una de ellas indivi-

dualmente la gran responsabilidad de resistir las tentaciones naturales de los intereses egoístas y la arrogancia del poder, y de mostrar una dedicación ejemplar a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

157. Entre los efectos más lamentables de las actuales fricciones entre las grandes Potencias podemos citar el estado de las negociaciones de desarme. Estas fricciones han disipado la mayor parte del impulso que se obtuvo durante las últimas dos décadas en el diálogo de desarme. El destino del Tratado SALT II<sup>9</sup>, que la Asamblea acogió con tanto beneplácito el año pasado [véase *resolución 34/87F*], se encuentra ahora en duda, lo que da lugar a serias preocupaciones puesto que las esperanzas de limitar la carrera de armamentos y la proliferación nuclear dependen en gran medida de su resultado. Sin negociaciones continuas no quedaría nada que controlase el ritmo de los adelantos tecnológicos de los sistemas de armamentos. Como resultado de ello, las grandes Potencias pueden dedicarse una vez más a desarrollar una competencia ilimitada y la carrera de armamentos quedaría fuera de control. La delegación de Birmania abriga la esperanza de que el Tratado SALT II sea debidamente ratificado, puesto que cree que podría conducir a la estabilidad internacional.

158. También vemos con preocupación la larga demora en el logro de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Las medidas concretas tomadas para detener la mejora cualitativa y el desarrollo de los armamentos nucleares sólo pueden ser eficaces si se basan en la conclusión de un tratado que prohíba totalmente los ensayos. Por lo tanto, exhortamos a las Potencias nucleares que están envueltas en las actuales negociaciones tripartitas a que hagan un esfuerzo sostenido para llegar a la concertación exitosa de un proyecto de tratado que pueda presentarse al Comité de Desarme.

159. Al mismo tiempo, es un hecho perturbador que haya habido informes recientes sobre el uso de agentes químicos en ciertas zonas de conflicto. Sean o no fundamentados estos informes, las negociaciones para una proscripción efectiva, total y universal de las armas químicas asume una importancia y urgencia primordiales. Han transcurrido ocho años desde que se concertó la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas, y sobre su destrucción [*resolución 2826 (XXVI)*] y las partes están comprometidas a lograr la proscripción de este tipo de armas. Compartimos la desilusión general por la falta de progreso material hacia un acuerdo sobre la prohibición de las armas químicas.

160. La cuestión del desarme constituye una preocupación universal. Los acontecimientos recientes han arrojado una sombra sobre las perspectivas de rápido progreso y no nos hemos aproximado a la meta deseada de un desarme general y completo bajo control internacional efectivo y estricto. El ritmo de las negociaciones de desarme durante el próximo decenio será determinado

<sup>9</sup> Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado en Viena el 18 de junio de 1979.

por la índole y el alcance de los factores políticos de la situación internacional, y por el hecho de si son favorables o no. Esto subraya la necesidad de que toda estrategia mundial de desarme, para ser eficaz, vaya acompañada de esfuerzos continuos a fin de eliminar las tiranteces y de medidas e iniciativas encaminadas a crear una mayor confianza y seguridad internacionales.

161. Quisiera concentrarme ahora en tres sectores claves del mundo donde la situación presenta una amenaza inminente a la paz y la seguridad internacionales. Me refiero a la situación en Kampuchea, en el Afganistán y en la región del Oriente Medio.

162. Kampuchea y el Afganistán han estado presentes desde hace algún tiempo en la mente angustiada de los representantes, y la situación en estos dos países desgarrados por la lucha ha sido planteada una vez más ante esta Asamblea. Birmania se aventura a pensar en voz alta que revestirá vital importancia que cuando la Asamblea considere estos temas, lo haga con una perspectiva global y procurando llegar a sus raíces profundas en lugar de examinar meros síntomas superficiales.

163. No se trata, a nuestro juicio, de casos aislados o acontecimientos independientes. Las causas fundamentales de estos problemas se encuentran vinculadas inseparablemente con la tirantez y los disturbios que se producen en todas partes. Surgen en algunos casos de la rivalidad entre las pequeñas naciones, y en otros, de la rivalidad entre las grandes Potencias y de su deseo de armar y alentar a los países pequeños e incautos — o a grupos de ellos — para ampliar sus esferas de influencia.

164. Como están hoy las cosas, muchas cuestiones de carácter fundamental surgen al considerar las situaciones en Kampuchea y en el Afganistán. La política firme y constante de Birmania se opone a condonar el empleo de la intervención armada por parte de una Potencia extranjera en los asuntos internos de otro Estado soberano independiente a fin de lograr allí un cambio de gobierno. Todo quebrantamiento de los principios básicos de las relaciones internacionales, consagrados en la Carta, crea un precedente peligroso que puede tener amplias implicaciones y consecuencias de largo alcance para la comunidad mundial.

165. La delegación de Birmania tiene la esperanza de que se den en tiempo en ambos países las condiciones que permitan encontrar una solución política basada en los principios internacionalmente reconocidos de respeto por la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los Estados. Estamos firmemente convencidos de que estos principios constituyen una base honorable para establecer relaciones de amistad entre los Estados. Deseamos que se restaure la unidad de los pueblos de Kampuchea y el Afganistán, y que se vuelvan a dar las condiciones para que puedan elaborar su destino libres de toda injerencia y presión externas.

166. En el Oriente Medio enfrentamos claramente el peligro de acontecimientos que se precipitan rápidamente, y una crisis cada vez mayor. Las posiciones de las partes en conflicto siguen siendo polos opuestos. Por una parte hay una intransigencia continua y una tendencia a

actuar unilateralmente; por la otra, una inflexibilidad creciente. Estas actitudes sólo contribuyen a endurecer la hostilidad y el encono prolongado entre las partes involucradas. En estas circunstancias en que hay obviamente falta de voluntad política, es difícil saber cómo puede lograrse conciliación en la búsqueda de una solución pacífica.

167. La posición de Birmania sobre diversos aspectos del problema del Oriente Medio ha sido manifestada claramente en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General, y se mantiene sin cambios. No subestimamos las dificultades altamente emocionales y complejas de la situación, pero nos aventuramos a decir que la controversia continuada debe ser vista en el contexto de relaciones a largo plazo en la zona. Tal como la vemos, la realidad requiere que ambas partes, israelíes y árabes, vuelvan a pensar en la necesidad de tratar de lograr un entendimiento sobre la base de la tolerancia y el respeto mutuo de un pueblo por el otro. Sin un reconocimiento mutuo de los derechos legítimos de cada uno no será posible llegar a una solución justa y duradera al conflicto del Oriente Medio.

168. El panorama más brillante del escenario internacional lo constituye el fin de la lucha enconada por obtener el gobierno de la mayoría que llevaba a cabo el pueblo de Zimbabwe. La República independiente de Zimbabwe surge ahora como miembro de pleno derecho de la comunidad internacional. Vayan a ella nuestras más calurosas felicitaciones y nuestros mejores deseos. El progreso logrado en Zimbabwe se debe al espíritu de conciliación encomiable de que han dado prueba las partes interesadas. También debemos reconocer el mérito de las autoridades británicas por su enfoque realista y su visión del problema de Zimbabwe. También a ellas les agradecemos sinceramente la conclusión exitosa de una tarea extremadamente delicada.

169. La delegación de Birmania desea que la solución en Zimbabwe ayude a engendrar el mismo espíritu de conciliación y conduzca a la independencia de Namibia. A nuestro juicio, es imperioso salir del estancamiento de la situación en Namibia antes que ese país se vea totalmente envuelto en la guerra.

170. Lamentamos que no haya habido cambios reales en los aspectos generales del *apartheid* en Sudáfrica. Esta política de racismo institucionalizado y legalizado sigue siendo el ataque más persistente a los derechos humanos, y explica la inquietud violenta y recurrente que sigue marcando el escenario político sudafricano.

171. En lo que respecta a la economía mundial, el panorama es sombrío. Las principales autoridades han expresado seria ansiedad por la profundización de la crisis económica mundial. Compartimos esta preocupación internacional, ya que ningún país está libre de las presiones dislocantes de una economía mundial en declinación. La crisis continua es un problema de interacción entre las fuerzas sociales, políticas y económicas, y esto nos plantea más que nunca la necesidad de ir más allá de enfoques aislados y parciales al acometer las principales cuestiones económicas.

172. En un mundo en que las naciones se han vuelto tan estrechamente interdependientes es imperativo que se hagan esfuerzos coordinados y totales en pro de una cooperación internacional para beneficio y progreso mutuos.

173. Inflación, recesión, proteccionismo, desempleo, déficit en las balanzas de pago, son todos términos que nos vienen a la mente cuando tratamos de describir las características generales del escenario económico mundial. Desde el comienzo de la crisis energética y el desplazamiento del sistema monetario internacional en la década de 1970, no ha habido cohesión en el mecanismo económico internacional. Intereses económicos en conflicto entre las naciones, mayor proteccionismo y políticas restrictivas señalan la búsqueda desesperada de seguridad económica. No ha habido cambios en estas tendencias diversas, y los intervalos de estabilidad relativa han sido breves e inquietos. Una estrategia de desarrollo para el próximo decenio requeriría un entorno mucho más favorable.

174. Los principales retos económicos que encara la comunidad mundial son los problemas del crecimiento demográfico, la escasez de alimentos y de energía y las presiones ambientales. El desafío que se plantea a la comunidad mundial es el de si el hombre tiene la capacidad necesaria para reorganizar sus condiciones materiales de vida a fin de crear un sistema económico internacional razonable.

175. Esta Asamblea General se reúne justamente después del undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado a la consideración de las cuestiones económicas generales, las negociaciones y la cooperación económica internacional para el desarrollo. Esta cooperación estará asegurada sólo si todas las naciones involucradas pueden olvidar sus actitudes pasadas, que son las que han dado lugar a la aprensión mutua y, en parte, a la inseguridad económica que las mantienen detenidas, y adoptan generosamente posiciones más flexibles en un espíritu de necesidad y responsabilidad mutuas. Se sabe que el intercambio mutuamente ventajoso de bienes y servicios entre los países es también la base para la prosperidad y la paz en el mundo.

176. Quizás al expresar las principales preocupaciones de Birmania ante la situación internacional ahora que la comunidad mundial encara la década de 1980, hayamos presentado un panorama un tanto pesimista de la situación mundial. Sólo hemos presentado los hechos de la vida tal como los vemos. Todos debemos hacer las contribuciones que estén a nuestro alcance, por supuesto, para encontrar la solución a los problemas mundiales, y esperamos que lo que se diga o decida aquí tenga algún peso, aunque sea poco, para aquellas Potencias de las cuales, en último término, dependerán en gran medida las soluciones.

*Se levanta la sesión a las 12.50 horas.*